



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SALE DEL GOBIERNO EL TITULAR DE LA AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO, HORACIO DUARTE OLIVARES.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, informó la salida del gobierno federal del titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, **Horacio Duarte Olivares**. Horacio ha hecho una labor de primer orden; me ha entregado su renuncia porque va a otra tarea y no queríamos que se fuera por la puerta de atrás. El mandatario destacó los resultados positivos en la recaudación de aduanas fronterizas y marítimas durante la gestión de **Duarte Olivares**. De enero a septiembre de 2022 se recaudaron 820 mil millones de pesos en aduanas y puertos, un incremento del 11 por ciento respecto a 2021, año que alcanzó récord en este rubro. De continuar con esta tendencia, se estima un ingreso de un billón 100 mil millones de pesos a finales del próximo diciembre, informó ahora extitular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), **Horacio Duarte Olivares**. En el gobierno del presidente **López Obrador**, la recaudación ha aumentado 16 por ciento, a pesar de la contracción registrada en 2020 por la pandemia de COVID-19. En la ANAM la plantilla es de 6 mil 960 elementos; incluye personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina. Antes de que termine 2022 se habrán incorporado 2 mil 297 integrantes de las Fuerzas Armadas. La limpieza de la institución para no permitir la corrupción derivó en la baja de más de 2 mil funcionarios de aduanas. El presidente López Obrador confirmó que se trabaja en nuevas políticas migratorias con Estados Unidos, en el marco de las elecciones que tendrán lugar en el país vecino del norte y por consiguiente no se utilice con propósitos políticos electorales. Estamos trabajando en el tema migratorio de manera coordinada los gobernadores y las dependencias del gobierno federal porque en estos días, en vísperas de las elecciones en Estados Unidos, hay siempre por estos sucesos, ya como antecedente, la tentación de utilizar el tema migratorio con propósitos políticos electorales, ya lo estamos viendo, de cómo el gobernador de Texas, que quiere reelegirse, traslada migrantes a Nueva York o van y los ponen cerca de las casas donde viven los políticos demócratas, o últimamente los llevan, algo que resulta indignante, ofensivo, para que trabajen limpiando en la Florida por los daños ocasionados por el pasado huracán. Estamos cuidando a los migrantes, protegiendo sus derechos humanos y procurar que no se promueva la afluencia migratoria en estos días, porque conocemos todas estas prácticas politiqueras, trucos que se impulsan para golpearse políticamente.

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL EN MEXICO ; DA LA BIENVENIDA A A INVITADOS DEL DIPUTADO FEDERAL CASIMIRO ZAMORA INVERSIONISTAS CHINOS.

El diputado **Santiago Creel Miranda**, presidente de la Mesa Directiva de San Lazaro, saludo y dio la bienvenida con todos los protocolos que se manejan en este tipo de eventos en la Camara de Diputados, a inversionistas e invitados de nacionalidad china, los cuales fueron invitados por el diputado **Casimiro Zamora Valdez**. El diputado presidente nombro a algunos de los inversionistas y en especial a **Karina Castro Rocha**. **Creel Miranda** les dio la bienvenida a esa soberanía, al tiempo que continuo con la sesión.



El diputado **Juan Ramiro Robledo Ruiz** de Morena, dio a conocer que la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside, aprobó por 28 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención, el dictamen a la minuta que modifica el Artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional. El dictamen establece que serán los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, que el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Conforme a los términos planteados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la participación deberá ser extraordinaria, de tal manera que se acredite la absoluta necesidad, que sea temporal y solicitada de forma expresa y justificada por la autoridad civil. Regulada, para que cumpla con un estricto apego al orden jurídico previsto en esta Constitución, en las leyes que de ella emanen y los tratados internacionales que estén de acuerdo con la misma; fiscalizada, de manera que exista la constante revisión o supervisión del funcionamiento institucional a través de la rendición de cuentas. La Fuerza Armada permanente realizará las tareas de seguridad pública con su organización y medios, y deberá capacitarse en la doctrina policial civil establecida en el artículo 21 de la Constitución. La comisión bicameral remitirá a cada una de las cámaras del Congreso de la Unión los dictámenes semestrales, para su discusión y aprobación. Una vez aprobados se remitirán al Ejecutivo Federal, el que deberá informar de la atención que brindó a las recomendaciones emitidas. La Cámara de Senadores, al analizar y aprobar los informes anuales que sobre las actividades de la Guardia Nacional le rinda el Ejecutivo Federal, evaluará la participación de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública, realizadas al amparo del presente artículo transitorio, a fin de garantizar que a la conclusión del plazo señalado en el párrafo primero del mismo la Fuerza Armada permanente concluya su participación en labores de seguridad pública, y la Guardia Nacional y las demás instituciones de seguridad pública asuman a plenitud las facultades establecidas en el artículo 21 de esta Constitución.

POSICIONAMIENTO DE GRUPOS PARLAMENTARIOS; A LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN A LA MINUTA EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

El diputado **Jesús Alberto Velázquez Flores** del PRD, consideró que lo hecho en el Senado no cubre las expectativas necesarias pues se habla de que la participación será extraordinaria cuando no hay nada de extraordinario en lo que ocurre en el país, pues la escalada de violencia no empezó en este sexenio ni se ha detenido con la presencia de las Fuerzas Armadas. El diputado **Salvador Caro Cabrera**, de MC, aseguró que esta minuta es una simulación de acuerdos políticos con partidos que tienen mucha cola que les pisen y tratan de diluirlo con un referente aparentemente técnico cuando es una decisión política. Por el PT, el diputado **Pedro Vázquez González** indicó que su grupo parlamentario está de acuerdo en el sentido positivo de la minuta, pues en estos momentos se requiere de un periodo de mayor extensión en la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad ciudadana; no obstante, afirmó, eso no significa un cheque en blanco para los militares ni una violación al artículo 21 de la Carta Magna. El diputado **Juan Luis Carrillo Soberanis** (PVEM) dijo que muchos satanizan el normalizar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, pero es más grave normalizar la violencia o dejar que el país siga siendo víctima del incremento de ésta. Del PRI, el diputado **Marco Antonio Mendoza Bustamante** señaló que es un tema de la mayor trascendencia para el país, pues no se trata de discutir o controvertir, ya que no se trata de la militarización del país, sino que se habla sobre cómo se tienen policías bien capacitadas y profesionalizadas. Municipios y estados no tienen el presupuesto para hacer frente al crimen organizado ni a la delincuencia. El diputado **Santiago Torreblanca Engell** del PAN, subrayó que las modificaciones realizadas en el Senado de la República son para tratar de justificar el cambio de opinión logrado a través de la fuerza del Estado para tratar de tapan la incongruencia; sin embargo, los cambios no resuelven de fondo el asunto. La diputada **Aleida Alavez Ruiz** de Morena, dijo que este dictamen es una muestra de que están abiertos y atentos a las aportaciones y comentarios para enriquecer las iniciativas que se discuten. Calificó de falso lo dicho en diversos medios de comunicación y redes sociales sobre que las modificaciones son solo cosméticas o superficiales.

SENADOR RICARDO MONREAL; DELINCUENCIA ORGANIZADA, GRAVE AMENAZA AL ESTADO DE DERECHO Y LA CONVIVENCIA

El líder de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, durante el foro “Los derechos humanos en el Siglo XXI, mitos y realidades”, indicó que el crimen organizado representa una de las más graves amenazas a la estabilidad de las instituciones democráticas del Estado y a la convivencia humana. **Monreal Ávila**, asevero que se trata, de un tema al que se le tiene que dedicar bastante tiempo y reflexión, porque la sociedad mexicana ya no espera, se debe enfrentar con entereza y firmeza. **Ricardo Monreal** afirmó que la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito en materia de cuentas inactivas, que aprobó la Cámara de Diputados, se la dio turno de inmediato a las comisiones correspondientes del Senado de la República. Explicó que se trata de cambios para que los recursos, intereses y rendimientos acumulados generados por todos los depósitos e inversiones en este tipo de cuentas, se destinen para la política y acciones de combate a la delincuencia. Vamos a darle turno de inmediato, para poder constituir el fondo, que establece la reforma al Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, que recientemente aprobó el Senado. La delincuencia organizada, vulnera la percepción de certeza y sobre todo, la presencia del Estado de derecho, además afecta la dinámica social y la vida de todas las personas, de todas las actividades. Señalo que desde el Senado de la República, se tratará de que en los meses que restan del Periodo de Sesiones, se saquen adelante los pendientes que ahora



preocupan a la sociedad mexicana. Se buscará la aprobación de modificaciones al Código Penal, del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, la Ley de Husos Horarios, el Paquete Económico 2023, cambios a la Ley Federal de Derechos, y el Código Fiscal.

DIPUTADO IGNACIO MIER; DÍA MUY IMPORTANTE EN LA RUTA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS MEXICANOS

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, informo que las y los integrantes de la coalición “Juntos Hacemos Historia”, sostuvieron un encuentro con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, con el objetivo de animar el espíritu y la convicción política de actuar siempre en favor de la seguridad de las y los mexicanos. Esto previo a la discusión de la minuta enviada por el Senado sobre la extensión de la presencia de las Fuerzas Armadas, en tareas de seguridad pública que se debatirá hoy en la Cámara de Diputados. El coordinador parlamentario destacó que éste es un momento importante y significativo dentro de la ruta de transformación que vive México, pues se define el mecanismo para garantizar la seguridad y la integridad física, así como el patrimonio de los mexicanos. Nos corresponde articular todo el proceso de reformas legales y constitucionales para lograr el anhelo de la transformación de la vida pública de México. El titular de la Secretaría de Gobernación animó a los legisladores al señalar que es momento de dejar atrás las culpas y los errores de los demás, es momento de encontrar consensos y acuerdos, porque el país lo vale. Por otra parte, las diputadas y los diputados de la coalición sostuvieron un encuentro con el expresidente de Ecuador, **Rafael Correa**, espacio en el que el coordinador **Mier Velazco** destacó que el líder político es pionero en poner en el centro de la atención, la estrategia retributiva del ingreso, para abatir desigualdades. Comentó que esto se da a través de los programas sociales, principio hermano de la política social del Gobierno Federal actual. Agregó que entre el pensamiento de **Rafael Correa** y el espíritu del gobierno de la Transformación, México está alineado con la lucha contra la desigualdad, contra la corrupción y por tener gobiernos honestos y justos. Los encuentros convocaron a figuras de la coalición “Juntos Hacemos Historia” como el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**; los coordinadores parlamentarios del Partido del Trabajo, **Alberto Anaya Gutiérrez**; y el coordinador del Partido Verde Ecologista de México, **Carlos Alberto Puente Salas**.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; NIEGA ACUERDOS CON EL GOBIERNO

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, negó que exista algún acuerdo político con Morena para aprobar la reforma electoral o revivir la eléctrica. Que yo sepa, no, pero es lo que dice el señor secretario de Gobernación. Rechazo que se haya negociado con Morena o con la Secretaría de Gobernación la propuesta de la diputada **Yolanda de la Torre**, de extender la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Nosotros presentamos una iniciativa y se la hicimos saber a todos los grupos parlamentarios. Hasta ahí, eso es lo único que hay. En materia electoral, precisó que el PRI no ha presentado ninguna propuesta y ya ha manifestado qué modificaciones no aprobaría en caso de que se discutiera alguna; tampoco tiene una propuesta en el tema eléctrico.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; LOGRAR ACUERDOS CON EL PRI PARA APROBACION DE REFORMAS ENERGÉTICA Y ELECTORAL

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, consideró que se puede alcanzar acuerdos con el PRI para aprobar las reformas energética y electoral. En la Cámara de Diputados, dijo Adan Augusto Lopez, que el gobierno federal tiene la esperanza de construir acuerdos con todas las fuerzas políticas, entre ellas el PRI, que ocupa un espacio en el espectro político. Los priistas ocupan un espacio en el espectro político de este país, y nos toca, en este momento, intentar encontrar consensos y ver cuáles son los temas en común y avanzar. El secretario asistió a San Lázaro para transmitirles a los grupos parlamentarios de Morena, PVEM y PT, que conforman la alianza “Juntos Hacemos Historia”, un saludo del presidente de la República, así como un agradecimiento y reconocimiento al trabajo legislativo, en el marco a la discusión de la reforma en materia de Fuerzas Armadas, que se llevó a cabo el miércoles en el Pleno. Sobre un eventual acuerdo con el PRI, consideró que al gobierno lo que le corresponde hacer es construir consensos y construir gobernabilidad. Nosotros tenemos la esperanza de construir con todos, entre todos. Hace unos meses hablábamos o se escuchaba que no había diálogo, que había moratorias legislativas; ya quedó demostrado que son otros tiempos y que no hay ninguna moratoria legislativa cuando se trata de construir en común en beneficio del país.

CANCILLER MARCELO EBRARD; MIGRACIÓN HACIA ESTADOS UNIDOS, LUCHA CONTRA ORGANIZACIONES CRIMINALES, TEMAS PRINCIPALES CON SECRETARIO DE ESTADO, ANTONY BLINKEN



El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard Casaubón**, viaja a Washington junto con la secretaria de Seguridad mexicana, **Rosa Icela Rodríguez**, para continuar el día de hoy el Diálogo de Alto Nivel (DEAN) entre ambos países, señaló el portavoz del Departamento de Estado, **Ned Price**. La migración hacia Estados Unidos y la lucha contra las organizaciones criminales son dos de los temas principales que abordará el secretario de Estado, **Antony Blinken**, en una reunión con el canciller, **Marcelo Ebrard**, en Washington hoy jueves. Además de un encuentro bilateral con **Blinken**, el canciller Marcelo Ebrard sostendrá una reunión con el fiscal general de EE.UU., **Merrick Garland**, el secretario de Seguridad Nacional, **Alejandro Mayorkas**, y otros funcionarios del Gobierno estadounidense. **Price** hizo hincapié en que el desafío de los flujos migratorios en la región será también un tema a abordar durante las reuniones de alto nivel. La visita de **Ebrard** a Washington viene un mes después de la última visita de **Blinken** a México, donde también se reunió con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA RESPECTO A TELESALUD

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, en la reunión de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda respecto a telesalud. Comento que se esta proponiendo hacer la definición de telesalud y le parece que toda la primera parte de la redacción, de la definición “para los efectos de la presente Ley se entenderá por telesalud a lo que involucra la entrega de servicios de salud usando las tecnologías de la información y comunicación”. Indico que el problema es que se hace un planteamiento casuístico y se dice “cuando la distancia es un obstáculo en casos en que la interacción presencial no es absolutamente necesaria con el propósito de mantener continuidad en la atención de salud”, lo que le parece que no debiera de hacer esa casuística porque puede haber muchos otros casos en donde se utilice este método tecnológico de la telesalud y que no se agote ahí, conocemos en la práctica lo que sucede en la prestación del servicio. Por lo que propuso que la definición, definir telesalud solo se refiere a eso, a definir la telesalud y no hacer una casuística de la lingüística de interpretación de telesalud.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; VA CONTRA INMUEBLES QUE NO CUENTEN CON SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE

El Senador, **Víctor Fuentes Solís** presentó una iniciativa para reformar el artículo 60 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para que los municipios no puedan emitir permisos de construcción si no existe factibilidad de agua y drenaje. Hemos visto que las ciudades están creciendo cada vez más. Cada vez hay más gente buscando donde vivir, pero una realidad que consideramos preocupante es que estas personas compren una casa o un departamento y no tengan servicio de agua potable y drenaje. Buscaremos que esto no vuelva a suceder. Recalcó que la iniciativa busca que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, recalando que según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI 1 millón 592 mil 843 viviendas no cuentan con drenaje, 7 millones 879 mil 35 no cuentan con agua dentro de la vivienda. En el caso de Monterrey, señalo que según datos periodísticos, existen 31 construcciones que no cumplen con factibilidad del agua, lo que se traduce en riesgos para los compradores que adquieren un inmueble en esta situación. Seguiremos trabajando a favor de la gente. **Fuentes Solís** reiteró que desde el Senado de la República continuará trabajando para garantizar el derecho universal y constitucional de todas y todos al consumo de agua, ya que se trata de un recurso clave para la vida.

ALEJANDRO MORENO; EL PRI DEFENDERÁ AL INE Y AL TRIBUNAL ELECTORAL

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, **Alejandro Moreno Cárdenas**, se comprometió a que el PRI defenderá al INE y al Tribunal Electoral, en referencia a la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en materia electoral. Aunque el PAN y el PRD mantienen suspendida su participación en la alianza Va por México, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, argumentó que el reto es evitar la ruptura. El priista **Moreno Cárdenas** a quien los dirigentes **Marko Cortés** (PAN) y **Jesús Zambrano** (PRD) dijeron ya no tenerle confianza por violar la moratoria constitucional y haber apoyado la reforma militar. **Alejandro Moreno** aseguró que sin soberbias y sin protagonismos, el PRI está consciente de la necesidad de compartir y competir en alianza con otras fuerzas políticas, en el entendido de que existe, entre los tres partidos, capacidad, experiencia, entendimiento y visión para superar cualquier desencuentro. **Alejandro**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Moreno dijo que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) respetó que en la elección de 2021 el PAN decidiera no ir en alianza en las diputaciones federales de los 15 distritos de Guanajuato; los 5 de Querétaro y los 5 de Yucatán, bajo el argumento de que no necesitaban a Va por México. Aclaró que no se trata de reclamar decisiones, desde el PRI se entiende la política, estrategia electoral de cada partido. Se trata de poner sobre la mesa elementos que contribuyan a entender que hemos sido tolerantes.

FMI ALERTA DEL AUMENTO GLOBAL DE LA POBREZA EXTREMA

El Fondo Monetario Internacional (FMI) alertó de que los niveles de pobreza extrema en el mundo se encuentran muy por encima de los que se registraban antes de la pandemia, y prevé que esto continúe así durante un tiempo. Es una noticia muy preocupante. Así lo señaló el director de Asuntos Fiscales del FMI, **Vítor Gaspar**. Para **Gaspar**, esto implica que los gobiernos de las economías más afectadas deben dedicar todos los recursos necesarios, por escasos que sean, a cubrir las necesidades básicas alimentarias de sus ciudadanos, si bien admitió que esto puede provocar un aumento del riesgo de crisis fiscales.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz